



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
30 de marzo de 2002

---

### Resolución 1402 (2002)

**Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 4503ª sesión,  
celebrada el 30 de marzo de 2002**

*El Consejo de Seguridad,*

*Reafirmando* sus resoluciones 242 (1967), de 22 de noviembre de 1967, 338 (1973), de 22 de octubre de 1973, y 1397 (2002), de 12 de marzo de 2002, y los principios de Madrid,

*Expresando su profunda preocupación* por el empeoramiento de la situación, incluidos los recientes atentados suicidas cometidos con bombas en Israel y el ataque militar contra el cuartel general del Presidente de la Autoridad Palestina,

1. *Exhorta* a las dos partes a que procedan inmediatamente a aplicar una verdadera cesación del fuego; pide que las tropas israelíes se retiren de las ciudades palestinas, incluida Ramallah; y pide a las partes que cooperen plenamente con el Enviado Especial Zinni y otros a fin de ejecutar el plan de seguridad Tenet, como un primer paso para aplicar las recomendaciones de la Comisión Mitchell y con miras a reanudar las negociaciones sobre una solución política;

2. *Reitera* la exigencia de la resolución 1397 (2002), de 12 de marzo de 2002, de que cesen inmediatamente todos los actos de violencia, incluidos todos los actos de terrorismo, provocación, incitación y destrucción;

3. *Expresa su apoyo* a las gestiones del Secretario General y de los enviados especiales al Oriente Medio para ayudar a las partes a poner fin a la violencia y reanudar el proceso de paz;

4. *Decide* seguir ocupándose de la cuestión.

---

